



---

---

## **PROYECTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR** **“ÑAMOMBARETE ÑEMITY JOPARA”**

### **Contratación de Profesionales** **TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE 15** **TECNICOS PROFESIONALES**

#### **1. ANTECEDENTES**

1.1. En el marco de la Reactivación de la Agricultura Familiar se han elaborado Planes y Programas considerados prioritarios; en ese contexto, se ha firmado el Protocolo de intenciones entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Paraguay, sobre una Cooperación Financiera en el área del Desarrollo Agrario, por parte del Gobierno de la República Federativa del Brasil, que entre otros ítem contempla:

- Intercambio de experiencias de desarrollo rural, centradas en la expansión y en el fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
- Bases para la implementación de un programa conjunto de desarrollo rural en distritos donde convergen la Agricultura Empresarial y la Agricultura Familiar.

1.2. En el Paraguay se refleja una dualidad rural, por un lado la Agricultura Familiar, que opera en una reducida extensión de tierra, suelos marginales con baja titulación definitiva y la persistencia de tecnologías tradicionales de producción, y por otro lado, la Agricultura Empresarial, caracterizada por las grandes extensiones de terreno, uso intensivo de insumos productivos, inversión de capital y una alta mecanización.

1.3. El Gobierno Nacional apunta al desarrollo armónico e integral de la agricultura en su conjunto, a través de este proyecto en particular busca crear condiciones para desarrollar las comunidades rurales, aumentar la competitividad de las fincas en el medio rural y reactivar la economía campesina, en un ambiente de cooperación y buen relacionamiento con los productores empresariales, razón por la cual se ha prioriza distritos en los que convergen ambas tipologías.

1.4. La pérdida de la fertilidad de los suelos, la limitada adopción tecnológica, el deterioro de los recursos naturales y la pérdida de la competitividad de las fincas familiares, han derivado en el aumento de la migración rural y los conflictos sociales. Se hace evidente por tanto, la necesidad de revalorizar la Agricultura Familiar como alternativa válida para asegurar el arraigo de la población rural en sus comunidades, considerando que la generación de empleos en la actividad agrícola tiene un costo equivalente a la sexta parte del costo de generación de empleo en el área urbana, esto debido a la aún escasa industrialización del país.



1.5. A través de este emprendimiento se busca contribuir al desarrollo sostenible de las fincas familiares y fortalecer la capacidad de gestión organizativa, productiva y comercial de los miembros de este segmento mediante instrumentos acordes, en el marco de la priorización de la seguridad alimentaria, el manejo de las bases productivas y la diversificación de la producción para generar nuevas fuentes de ingreso.

1.6. La contraparte nacional del Proyecto por el Gobierno de Paraguay es representada por el Vice Ministerio de Agricultura.

## **2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

2.4. Fortalecer la Agricultura Familiar sostenible en zonas prioritarias, promoviendo el arraigo rural, la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y el acceso a los mercados.

## **3. POBLACION META Y COBERTURA GEOGRÁFICA**

3.1. El Proyecto tiene como finalidad beneficiar a un total de 2.000 productores de la Agricultura Familiar, residentes en 15 distritos de los Departamentos de Canindeyú, Alto Paraná, Guairá y Caazapá.

## **4. ALCANCE DE LA CONVOCATORIA**

4.1. A fin de operativizar el Proyecto se convoca a 15 técnicos profesionales que prestarán servicios conforme a la siguiente distribución: Cuatro (4) Profesionales en el Dpto. de Caazapá; Cuatro (4) Profesionales en el Dpto. de Alto Paraná, Cuatro (4) Profesionales en el Dpto. de Canindeyú y Tres (3) en el Dpto. de Guairá.

4.2. Los profesionales a ser contratados brindarán asistencia técnica a familias miembros de la Agricultura Familiar (AF), en las áreas de: a) Mejoramiento de las Bases Productivas (suelos y bosques), b) Seguridad Alimentaria, c) Diversificación de rubros con enfoque de cadenas productivas, y d) Gestión asociativa y comercialización.

4.3. De la presente convocatoria podrán participar profesionales universitarios de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humana y Médicos Veterinarios.

4.4. Los requerimientos básicos solicitados son: a) contar con movilidad propia, b) dedicación a tiempo completo, y c) manejo de los idiomas español y guaraní,



---

4.5. Las principales actividades a ser desarrolladas por los técnicos para cumplir con lo establecido en el punto 4.2. son las siguientes:

4.5.1. Asistencia técnica a un mínimo de (8) ocho organizaciones conformado por al menos 10 socios/as anualmente., el cual aumentará conforme a la distribución poblacional y requerimientos de la zona.

4.5.2. Promoción de la organización de agricultores y agricultoras en comités y cooperativas de producción y Asistencia Técnica en Gestión Asociativa.

4.5.3. Apoyo para la elaboración de una planificación eficiente de las fincas.

4.5.4. Capacitación de productores y productoras según requerimientos y demanda de mercados locales.

4.5.5 Capacitación y Asesoramiento para el mejoramiento de las Bases productivas, mejoramiento de suelo

4.5.6 Apoyo para la elaboración e implementación de una planificación de seguridad alimentaria.

4.5.7 Capacitación en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas en los procesos de producción.

4.5.8 Coordinación de actividades con instituciones públicas y privadas que realicen trabajos similares o complementarios en el área de influencia.

4.1.6. Participación en el diseño y la implementación de los planes de desarrollo distrital con la participación de los actores y autoridades locales.

4.1.7. Presentación de informes mensuales conteniendo: (i) Descripción de actividades realizadas (incluyendo detalle de reuniones desarrolladas, fecha, lugar y asistencia a las mismas), (ii) Evaluación del potencial de las diferentes entidades e iniciativas con las que se trabajó (iii) Recomendaciones y sugerencias brindadas por el Técnico a las familias de AF asistidas (iv) Estimación de la cantidad y tipo de planes de desarrollo que espera sean propuestos en distrito interviniente, (v) Recomendaciones a la Coordinadora General para la toma de acciones.

Los servicios a ser prestados por los contratados serán de asistencia técnica y capacitación, apoyando a los productores/as a ampliar sus conocimientos y fortaleciendo sus habilidades, a fin de mejorar el ingreso de las familias AF usuarias del servicio y el desarrollo sostenible y sustentable de la agricultura familiar.



---

## 5. DURACION DEL PROYECTO Y VIGENCIA DE LOS CONTRATOS

El Proyecto tiene una duración de 4 (cuatro) años. Los postulantes seleccionados firmarán un Contrato con el MAG, a tiempo completo, y tendrán presente que los servicios requeridos en el punto precedente serán comprendidos desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2.009, pudiendo ser renovado anualmente, previa evaluación del desempeño basado en el logro de objetivos.

## 6. LUGAR DE TRABAJO

Los técnicos brindarán Servicios de Asistencia Técnica en las zonas rurales, en 15 distritos de 4 Departamentos (Canindeyú, Alto Paraná, Guairá y Caazapá), de preferencia residentes en las áreas de intervención del Proyecto.

## 7. SALARIO

El Pago por los servicios prestados será de Gs. 3.200.000 (Guaraníes tres millones doscientos), a ser pagados al final de cada mes, previa presentación de factura, declaración jurada de IVA e informe de trabajo.

El monto del salario incluye los honorarios profesionales y gastos de movilidad (combustible, mantenimiento de vehículo y seguro) para la realización de los trabajos en el área de intervención.

## 8. PROCESO DE POSTULACION

8.1. **Difusión:** La convocatoria se realizará a través de los Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA's) y las respectivas Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT) de las DEAg. Además, se levantará en la página web del MAG.

8.4. **Entrega de las bases de la convocatoria:** Los interesados podrán retirar las bases de la convocatoria en los Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA's) y eventualmente en algunas Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT) de las DEAg, y estarán disponibles en la página web: [www.mag.gov.py](http://www.mag.gov.py).



---

#### 8.4. **Informaciones y documentaciones necesarias:**

8.3.1. Al momento de la postulación:

- Carta de presentación del postulante, indicando preferencia de lugar de trabajo (departamento).
- Curriculum Vitae (CV), conforme al formato adjunto al presente documento.
- Documentos respaldatorios del CV: a) copia del título profesional y/ certificado de estudios (carrera concluida), b) copia de los certificados de cursos, talleres, jornadas de capacitación, c) copia de certificados de trabajo anteriores. Los documentos adjuntos al CV deben ser de los trabajos y cursos realizados en los últimos 5 años.
- Fotocopia de C.I.

8.3.2. En caso de ser seleccionado/a deberá presentar, previo a la firma del contrato:

- Certificado original de antecedente policial.
- Certificado original de antecedente judicial.
- Copia autenticada de RUC (registro único de contribuyente).
- Constancia expedida por la secretaria de la Función Pública, de no prestar servicio en otra institución pública.

8.4. **Presentación de las postulaciones:** Los postulantes deberán presentar sus documentos foliados en una carpeta, a más tardar el día 11 del mes de junio de 2.009, a las 12:00 hs. en los Centros de Desarrollo Agropecuario. Se dará constancia de mesa de entrada a aquellas carpetas que contengan todas las documentaciones detalladas en el punto 8.3.1.

8.5 **Acta de Recepción:** El gerente del CDA de la DEAg, elaborará un Acta de Recepción de Postulaciones, conteniendo el nombre de todos los postulantes, que será rubricado por el Gerente y al menos 2 (dos) testigos. Copia del mismo será remitido vía fax al Director de la DEAg, antes de las 15:00 hs. de la fecha de entrega de las postulaciones indicada en el punto 8.4., posteriormente deberán remitir las carpetas con el acta de recepción original a la DEAg – San Lorenzo.

8.6 **Recepción de Carpetas de Postulaciones:** El Director de la DEAg remitirá las carpetas de postulaciones a la Coordinación del Proyecto de “Fortalecimiento de la Agricultura Familiar”, a más tardar el día 15 del mes de junio de 2.009, a las 12:00 hs. en su oficina.



## 9 MECANISMO DE EVALUACION

9.1. El Comité de Selección y Evaluación estará integrado por un equipo interdisciplinario de las diferentes áreas del MAG y por un veedor de la Secretaría de la Función Pública. El Comité será conformado por Resolución Ministerial.

9.2 **Criterios y orientaciones para evaluación de postulantes.** El Comité analizará y puntuará cada presentación conforme a la siguiente matriz de evaluación. Aquellos que cumplan un mínimo de 70 puntos accederán a la segunda fase de evaluación que consisten en entrevista.

VARIABLES	CRITERIOS	CANTIDAD	PUNTAJE MAXIMO
Nivel Académico	- Egresados Universitarios de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humano, Médicos Veterinarios y Sociólogos-	EXCLUYENTE	EXCLUYENTE
Capacitación	- Capacitación en área de Asistencia Técnica a productores/as.	De 1 a 3 certificados. (10) De 3 a 6 certificados. (15) Más de 6 certificados. (20)	<b>20</b>
	- Otros conocimientos en el área como: siembra directa, uso de agroquímicos, organización, comercialización, genero y juventud rural, microproyectos productivos, informática, etc.	De 1 a 5 certificados. (5) Más de 5 certificados. (10)	<b>10</b>
Experiencia Laboral	- Tiempo trabajado en el área de Asistencia Técnica.	De 0 a 1 año. (10) De 1 a 3 años. (20) Más de 3 años. (30)	<b>30</b>
	- Tiempo trabajado en el área de Comercialización en Institución Pública y/o Privada	De 0 a 3 años. (05) Más de 3 años. (10)	<b>10</b>
	- Tiempo trabajado en el área de Gestión Organizativa de Comités / Asociaciones de Productores	De 0 a 3 años. (05) Más de 3 años. (10)	<b>10</b>
Otros	- Residencia en el área de intervención del Proyecto.	En el distrito. (10) En el departamento. (5) En ninguno de los dos (0)	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>			<b>90</b>

*Observación: Puntaje mínimo para ser seleccionado 70 puntos.*



## Segunda Fase de Evaluación – Entrevistas

VARIABLES	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO
Entrevistas	Comunicativo	2
	Desenvuelto	2
	Vocabulario técnico	2
	Manejo de castellano y guaraní	4
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

*Observación: Puntaje mínimo para ser seleccionado 76 puntos.*

### 9.3. Adjudicación de los servicios

- **Conformación de lista de orden de mérito:** Una vez realizadas todas las asignaciones de puntajes obtenidos, el Comité de Selección y Evaluación preparará una lista de orden de mérito con los postulantes ordenados según el puntaje logrado por cada uno.

- **Asignación de postulantes por Gerencia:** Será elaborada una matriz por Centro de Desarrollo Agropecuario (CDA) y Agencia Local de Asistencia Técnica (ALAT), indicando la asignación de los postulantes mejor calificados conforme al requerimiento de cada Agencia. De no completarse la cantidad de técnicos requeridos por distrito, se asignarán a los postulantes con mayores puntajes que hayan quedado sin zona de trabajo, previa consulta con el mismo.

- **Lista de contratados:** El Comité de Selección y Evaluación elaborará un Acta de Selección y Evaluación de Postulantes, adjuntando los cuadros de evaluación y la documentación respaldatoria, los cuales serán remitidos al Viceministro de Agricultura para la conformidad y prosecución de los trámites correspondientes, hasta la aprobación por Resolución Ministerial. El listado de contratados estará disponible para los interesados en la Oficina Central del MAG, en los CDA's y en la Página Web del MAG.

## 11. ANEXOS

11.1. Modelo Carta de Postulación.

11.2. Formato de presentación de Curriculum Vitae.



---

---

**MODELO DE CARTA DE POSTULACION**

Ciudad,..... de..... de 2.009.-

**Señora**

**Ing. Agr. JULIANA GAMARRA, Coordinadora**

**Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Sostenible**

**“Ñamombareté Ñemity Jopará”**

**Presente**

**Ref.:** Carta de postulación para  
contratación de Técnico del  
Proyecto.

Yo, (*nombre del postulante*)....., paraguayo/a, mayor de edad, con C.I. N°  
....., me dirijo a usted, con el objeto de presentar mi postulación para ser  
contratado/a como técnico/a de campo del Proyecto de Fortalecimiento de la  
Agricultura Familiar “Ñamombareté Ñemity Jopará”, con preferencia en el siguiente  
Departamento:

Departamento:	1.
---------------	----

A la presente adjunto los siguientes documentos:

- a. Curriculum Vitae, conforme al formato solicitado.
- b. Documentos respaldatorios del CV: a) copia del título profesional y/  
certificado de estudios (carrera concluida), b) copia de los certificados de  
cursos, talleres, jornadas de capacitación, c) copia de certificados de  
trabajo anteriores. Los documentos adjuntos al CV deber ser de los  
trabajos y cursos realizados en los últimos 5 años.
- c. Fotocopia de cédula de identidad policial.

Acepto someterme al arbitrio del Comité de Evaluación y Selección, y a los  
resultados del Proceso de Evaluación.

Declaro bajo fe de juramento, que toda la información presentada se ajusta a la  
verdad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

-----  
(Firma del Postulante)



## FORMATO PRESENTACION DE CURRICULUM VITAE

**Consideraciones Previas:** En forma especial hay que tener presente que de los trabajos realizados se pide una información resumida, de los cuales se debe proporcionar lo que se indica en el formato y deben contar con los certificados de trabajo correspondiente.

### 1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

C.I. N°: \_\_\_\_\_

DIRECCION PARTICULAR: \_\_\_\_\_

COMPañÍA / DISTRITO/DEPARTAMENTO \_\_\_\_\_

TELEFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

CELULAR: \_\_\_\_\_

*(Información indispensable, en caso de dar un número telefónico de amigos o vecinos especificar con nombre y apellido)*

### 2. ESTUDIOS REALIZADOS

NIVEL UNIVERSITARIO	SI
	NO
POST-GRADO	SI
	NO

#### 2.1. RESUMEN DE LA FORMACION ACADEMICA/PROFESIONAL

ESTUDIOS REALIZADOS	AÑO DE INICIO	AÑO DE FINALIZACION	TITULO OBTENIDO	UNIVERSIDAD O INSTITUCION



## 2.2. RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADO

LUGAR	CARGO	FUNCION	LOCALIZACION	DURACION DEL CONTRATO (EN MESES)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION

## 2.3. RESUMEN DE LAS CAPACITACIONES RECIBIDAS

CAPACITACION RECIBIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	AMBITO O TEMA	INSTITUCION

## 3. REFERENCIAS LABORALES (MINIMO 3)

- 1.
- 2.
- 3.

## 4. REFERENCIAS PERSONALES